

CONVOCATORIA

Quito 16, de enero del 2018

Estimados Accionistas de la Empresa
SAMASAT COMUNICACIONES S.A.

Por medio de la presente, se les convoca a la reunión que se celebrará el próximo día viernes 09 de febrero del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Empresa con el objetivo de tratar el asunto que se expone a continuación:

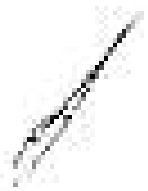
**I.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES PARA LA PRESENTACIÓN A
LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Atentamente,



Dr. Edson Espinosa
GERENTE GENERAL

SAMASAT COMUNICACIONES S.A.



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
SAMASAT COMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 09 de febrero del 2017, siendo las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Dr. Edison Espinosa por sus propios derechos y como propietario de un 49% de acciones y el Sr. Roberto Navas por sus propios derechos como titular del 51% de acciones, cuyo valor nominal es de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía y actúa como secretario la Srta. Karla Miguez.

El presidente dispone que la secretaria, constata el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, la secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital, es decir todos los accionistas de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la asistencia de los accionistas, en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Siendo así, el presidente propone a la junta de accionistas, constituirse en junta general; con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

**1 - APROBACIÓN DE LOS BALANCES PARA LA PRESENTACIÓN A
LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal y con la misma unanimidad deciden, conocer y resolver el orden del día, propuesto por el presidente.

Enseguida el Sr. Contador Roger Molina hace la presentación de los balances para su aprobación, para lo cual el Gerente General indica que es importante analizar los balances para con ello poder estar al día con la entidad reguladora, después de lo expuesto se hace un receso para proceder a la reunión. Terminado el respectivo receso los balances son aprobados por la junta general de accionistas por una mayoría de votos.



Dando así cumplimiento al orden del día y siendo las 12:00, la presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Sr. Elio Espinosa
GERENTE GENERAL



Sr. Roberto Navas
PRESIDENTE



Secretaría
Srta. Karla Iñiguez